

jueves 3 de diciembre de 2020

# La Laguna ha abonado ya el 50% de las ayudas al comercio local para paliar los efectos de la pandemia

*Los autónomos y pequeñas empresas beneficiarios perciben una subvención de 3.000 euros, la más alta en las Islas y que supone una inversión total de 2,32 millones*



El Ayuntamiento de La Laguna, ha comenzado a abonar a las microempresas y autónomos del sector comercial del municipio las ayudas municipales destinadas a mitigar los efectos económicos de la pandemia, que serán de 3.000 euros por persona, la cuantía más alta de su tipo que se entregará en las Islas. La Concejalía de Comercio informa de que, esta semana, se han ingresado a casi el 50% de los beneficiarios y que se

continuarán abonando progresivamente y a medida que se reciba la documentación solicitada.

La concejala de Comercio y Desarrollo Local, María José Roca, destaca que “estas ayudas son fundamentales para apoyar a un sector que no solo crea economía y empleo, sino que es básico para la cohesión y el desarrollo de nuestro municipio. Desde el inicio de la pandemia, tuvimos claro que nos enfrentábamos a una situación que podría poner en peligro la continuidad de muchos negocios y que nuestros autónomos y pequeñas empresas, muchas de ellas, comercios de toda la vida, requerían un compromiso urgente y permanente de la Administración. En el marco de nuestras competencias, hemos puesto en marcha un programa de acciones promocionales y orientadas a garantizar la seguridad de estos negocios y de sus posibles clientes, pero también entendimos que eran necesarias medidas rotundas de apoyo, como esta línea extraordinaria de subvenciones”.

Asimismo, la edil destaca que el personal del Ayuntamiento “ha compartido este compromiso y se ha volcado para sacar adelante estas ayudas en el menor tiempo posible, un esfuerzo que es aún más patente teniendo en cuenta que nos encontramos en una situación muy compleja, con notorias medidas restrictivas para prevenir y controlar la expansión de los contagios”.

Así, en el plazo de 3 meses, se han estudiado casi 1.200 expedientes, con sus correspondientes periodos de presentación de documentación y alegaciones. Además, en menos de un mes, se ha realizado la tramitación contable de las distintas ayudas.

Esta línea de subvenciones extraordinaria ha estado destinada a autónomos y microempresas (con un máximo de 10 trabajadores y que no sean sociedades anónimas), que tengan un volumen máximo de negocio de 2 millones de euros anuales, con domicilio fiscal o local en La Laguna y que continúen abiertos.

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de La Laguna aprobó, el 3 de noviembre, el otorgamiento a un total de 774 comerciantes de todos los barrios y pueblos del municipio, una cifra que supone casi el 70% de las solicitudes y una inversión total municipal de 2.322.000 euros en ayudas.



Desde que se abrió la convocatoria, se ha mantenido un contacto lo más personalizado posible y la prioridad ha sido acercar esta línea de ayudas al mayor número de posibles beneficiarios. Por ello, nada más iniciar la fase de solicitudes en julio, se realizaron campañas puerta a puerta, reuniones informativas con las diferentes asociaciones y colectivos que aglutinan al sector, y se transmitió la convocatoria en redes sociales digitales e, incluso, a través de megafonía.